

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCION DEL PACIFICO SUDESTE
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE - PNUMA**

Plan de Acción para la Protección
del Medio Marino y Áreas Costeras
del Pacífico Sudeste

**III REUNION DE LAS ALTAS PARTES CONTRATANTES DEL CONVENIO PARA LA
PROTECCION EL MEDIO MARINO Y LA ZONA COSTERA DEL
PACIFICO SUDESTE Y SUS INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS**

Guayaquil, Ecuador 14 de diciembre de 2001

ACTA FINAL

1. Las delegaciones acordaron que a partir de esta reunión se cambie la denominación "Altas Partes Contratantes " por "Autoridad General", y "Asesor del Plan de Acción" por "Coordinador Técnico Regional del Plan de Acción".
2. Las Altas Partes Contratantes recibieron los informes nacionales de los Estados Partes y de la Secretaría Ejecutiva sobre la Implementación Nacional y Regional del Convenio de Lima y sus Instrumentos Complementarios, los que aparecen en anexo.
3. La Autoridad General tuvo conocimiento del informe final de la X Reunión Intergubernamental del Plan de Acción del Pacífico Sudeste
4. La Autoridad General evaluó el desarrollo de los siguientes temas:
 - 4.1. Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste en el bienio 2000-2001.
 - 4.2. Aplicación regional del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades Realizadas en Tierra, en el marco del Plan de Acción del Pacífico Sudeste.
 - 4.3. Gestión del Proyecto GEF para el reforzamiento de las actividades del Plan de Acción del Pacífico Sudeste y para la Implementación del Convenio de Lima y de sus instrumentos complementarios.
 - 4.4. Ejecución del Proyecto GIWA (Evaluación Mundial de las Aguas Internacionales) en las subregiones de la Corriente de Humboldt y del Pacífico Ecuatorial Oriental.

- 4.5. Cooperación interinstitucional entre el Plan de Acción, el PNUMA, la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica y otros organismos internacionales, para el desarrollo del Plan de Acción del Pacífico Sudeste.
- 4.6. El Plan de Acción del Pacífico Sudeste en relación a la Agenda 21 (Capítulo 17) y acordar estrategias para la Cumbre de la Tierra 2002 sobre Desarrollo Sostenible.
- 4.7. Programa Coordinado de Investigación Vigilancia y Control de la Contaminación Marina CONPACSE y el Programa Regional para la Protección del Pacífico Sudeste de las Actividades Realizadas en Tierra-PROSET.
- 4.8. Programa de Actividades y el Presupuesto para el bienio 2002-2003.
- 4.9. Situación del Coordinador Técnico Regional del Plan de Acción y mecanismo de designación.
5. Con base en el análisis de los anteriores puntos la Autoridad General adoptó las decisiones que se anexan a la presente Acta.
6. La Autoridad General analizó de manera amplia el tema de las publicaciones del Plan de Acción y acordó instruir a la Secretaría Ejecutiva para dar prioridad a la difusión electrónica de los documentos e informes a través de la página WEB del Plan de Acción.
7. Con relación al tema del paso de buques transportando material radioactivo frente a las costas del Pacífico Sudeste, la delegación de Perú ofreció presentar un documento sobre la materia, a consideración de la Autoridad General en la reunión prevista para el mes de enero del año 2002.
8. En el tema del estudio sobre los aspectos socioeconómicos del problema de las aguas residuales en el Pacífico Sudeste se instruyó a la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción del Pacífico Sudeste coordinar con la Oficina del PAM la edición, publicación y difusión del estudio correspondiente.
9. Con relación al Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino Frente a las Actividades Realizadas en Tierra y considerando los resultados de la I Reunión Intergubernamental de Revisión de la implementación del PAM, realizada en Montreal, Canadá, del 26 al 30 de noviembre del año 2001, decidió instruir a la Secretaría Ejecutiva en el sentido de fortalecer los vínculos entre el Plan de Acción del Pacífico Sudeste y la Oficina de Coordinación del PAM.

Solicitó a los Estados Miembros de los Países de la región que continúen trabajando en la estructuración de sus respectivos Planes Nacionales de Acción, en el marco del PAM y del Protocolo para la Protección del Pacífico Sudeste contra la Contaminación Proveniente de Fuentes Terrestres(1983).

PARTICIPANTES

Participaron delegaciones de Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú según indica en Anexo.

Las delegaciones agradecieron la hospitalidad y apoyo brindado por el Gobierno de Ecuador que contribuyó al éxito de la reunión.

Las delegaciones agradecieron a la Secretaría Ejecutiva y al personal de apoyo por su trabajo y colaboración brindadas.

MIGUEL ZUÑIGA FERNANDEZ
CHILE

GONZALO E. JIMENEZ B.
COLOMBIA

HOMERO ARELLANO LASCANO
ECUADOR

ARNULFO FRANCO RODRIGUEZ
PANAMA

ALBERTO HART POTESTA
PERU

FABIAN VALDIVIESO EGUIGUREN
ECRETARIO EJECUTIVO